

**ACTA No. 03
DE CONSEJO ACADÉMICO
6 de diciembre de 2023**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE CALENDARIO ACADÉMICO DEL AÑO 2024
DE LA CORPORACIÓN ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN Y ESTUDIOS TECNOLÓGICOS.**

CALENDARIO ACADÉMICO 2024-1

CONCEPTO	PROGRAMACIÓN
Solicitud y aprobación de Validaciones y Homologaciones	15 al 20 de enero del 2024
Presentación de Validación	26 de enero del 2024
Registro de Asignatura	29 enero al 10 de febrero 2024
Matrícula Financiera y Académica Ordinaria	Hasta el 20 de diciembre del 2023
Matrícula Financiera y Académica Extraordinaria	Del 21 de diciembre el 2023 al 23 de enero del 2024
Matrícula Financiera y Académica Extemporánea	Del 24 de enero al 23 de febrero del 2024
Inducción (Primer Semestre)	2 y 3 de febrero del 2024
Inicio de Clases (Todos los Semestres) jornadas diurna y nocturna	5 de febrero del 2024
Inicio de Clases (Todos los Semestres) jornada sábado	10 de febrero del 2024
Adición y Cancelación de Asignaturas	Del 01 de febrero al 03 de febrero del 2024
Cancelación del semestre	Del 07 de febrero al 07 de marzo del 2024
<u>Primera Evaluación Parcial</u>	Del 4 al 9 de marzo del 2024
Cierre de Notas Primer Parcial	30 de marzo del 2024
SEMANA SANTA	24 de marzo a 30 de marzo 2024
<u>Segunda Evaluación Parcial</u>	Del 15 al 20 de abril del 2024
Supletorios	Solicitud por parte del estudiante: 02 al 04 de mayo del 2024 Presentación de supletorios: 11 de mayo del 2024
Cierre de Notas Segundo Parcial	15 de mayo del 2024
Grado Académico	Pendiente – fecha por asignar
Socialización Proyecto Integrador (1 semestre a 4 semestre) Pensum de 6 semestres (1 semestre a 3 semestre) Pensum de 5 semestres	Dirigido por los Coordinadores de Programa y apoyo del director de Investigaciones. Semana 13. 10 y 11 de mayo del 2024

Exposiciones arte y multimedia , Feria de Emprendimiento e Innovación, Celebraciones especiales como día del maestro, día de la madre, torneos deportivos, campaña de donación de sangre	24 al 25 de mayo del 2024
Evaluación Final o Tercer Parcial	Del 27 de mayo al 01 de junio del 2024
Finalización de Clases	Del 01 de junio del 2024
Sustentación Proyecto de Grado	semana 17 Del 7 y 8 de junio del 2024
Cierre de Notas	Del 15 de junio del 2024
Habilitaciones	Solicitud por parte del estudiante: 07 al 08 de junio del 2024 Presentación de Habilitación: 11 de junio del 2024 Fecha publicación de notas en el sistema: 12 de junio del 2024
Evaluación Docentes	03 al 8 de junio 2024
PROGRAMACIÓN 2024-1 - Inscripciones - Entrevistas y admisiones - Reintegros - Transferencias Externas y Traslados	- Del 07 de noviembre 2023 al 20 de febrero 2024

Elaborado: Dirección Académica - noviembre 2022

IMPORTANTE - REGLAMENTO ESTUDIANTIL	
Modificación del Registro Académico <small>(Adición y Cancelación de asignaturas)</small>	El estudiante que no realice su Matrícula dentro del tiempo estipulado será consciente de la pérdida de clases, cupos y sus respectivas faltas. NOTA: La dirección académica se encargará de realizar la matrícula académica, solo en el caso de que una unidad de aprendizaje le quede por fuera Usted podrá diligenciar la solicitud de agregarla a partir del 01 al 03 de Febrero de 2024, estas serán estudiadas por la Dirección Académica la cual verificará la factibilidad de la modificación y disponibilidad del cupo en el momento y de ser viable se entregará la respuesta el 07 de Febrero de 2023, cada Estudiante deberá pasar por la respuesta a dicha solicitud en la oficina de Registro y Control o por medio del correo: coordinacionacademica@eae.edu.co .
Supletorios	Es la evaluación que se presenta en forma extemporánea y tendrá un término de presentación a los cinco (5) días siguientes de la realización de la prueba académica. Los supletorios causan derechos pecuniarios.
Habilitaciones	Es un mecanismo por el cual se realiza una evaluación de los temas correspondientes a la asignatura reprobada. Se autoriza habilitación a los estudiantes que hayan obtenido una nota mínima de 2.0. Las habilitaciones causarán derechos pecuniarios.
Validaciones	ARTÍCULO 56. - Cuando en el proceso de homologación, un transferente externo acredite disciplinas (asignatura) aprobadas cuyos contenidos programáticos, a juicio del decano, no tengan relación con las de sus similares en la Corporación, podrá presentar las correspondientes validaciones con calificación mínima de tres cinco (3 5) para considerarse aprobados.